

administración local

AYUNTAMIENTOS

HORCAJO DE LOS MONTES

El Pleno del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de permuta de la parcela rústica situada en el Polígono 3, Parcela 299, Paraje “Los Riscos”, por porción de la parcela situada en calle Zarza núm. 2 de Horcajo de los Montes, con referencia catastral 7849708UJ5574N0001FI.

Se somete a información pública por el plazo de un mes para su general conocimiento, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En Horcajo de los Montes, a 16 de octubre de 2024. Fdo. El Alcalde-Presidente, Julian Fernández Abellán.

Anuncio número 3984

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>